

ECOLAB SpA.

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUÍMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

Casa Matriz:

Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102 Las Condes - Santiago -Fono: 600 241 6600 sac.chile@ecolab.com

Sucursales: Antofagasta

Osorno

Bodega

: Juan Guttemberg 452 Galpón 16 - Fonos: 232 189 - 231 525 : Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus: San Andrés

: Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

Fono: 248 4000

Manuel Rodríguez 1849 - Fono: 235 718

GUIA DE DESPACHO

R.U.T.: 96.604.460-8

ELECTRONICA Nº 727054

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

Fábrica:

Peralillo Nº Lote A-13A, Sector Noviciado Lampa, Región Metropolitana

NOMBRE R.U.T.

GIRO

96.639.920-1 **ALIMENTOS**

DIRECCION

ROSARIO NORTE 615 OF 501 P5

TELEPIZZA CHILE S.A.

COMUNA: CIUDAD :

LAS CONDES SANTIAGO

FONO :

COD. CLIENTE 87170

FECHA EMISION	FECHA VENC.	NOTA PEDIDO	ORD. COMPRA	COBRADOR	VEND.	NOMBRE VENDEDOR		
25/07/2024	23/07/2024	4258267		614	7000	OFICINA KAY CHEMICAL		

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
395087	RESERVORIO PLAST.C/TAPA ROSCA	1	CU	2	2,500.00			5.000
92022111	JABONERA BULLSEYES	1	CU	4	13,250.00			53.000
:								
1								
BLTS:	G 888 TOTAL KG./L.				SUB TOTAL NETO			
% DSCTO:	%MONTO DESCTO.:	MONTO	NETO	: 58.000	IVA 19 %:	11.020	MONTO TOTAL:	69.020

: SAN MARTIN 547 LOCAL 413

COMUNA :

DESPACHO A

CASTRO

TIPO DESP

: DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR

OBS / DESP

· MALL CASTRO

GESTION MANTENCION - AUT HERNAN TRUJILLO

: CAMILA CATALAN ENTREGAR A

CIUDAD : CASTRO

ZZa HUT COST 20

Natalia Barria RUT:

TIPO TRASLADO: VENTA POR EFECTUAR

Timbre Electrónico SII

Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE:

xxxx-00

Nombre Cliente: MALL CASTRO

RECINTO:

NOMBRE:

FECHA:

7-720, 120 O FIRMA:

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTÍCULO 4º LA LETRA C) DEL ARTÍCULO 5º DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERÍA(S) O SERVICIO(S PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDOS(S)

PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDOS(S)

ART. 160 INCISO 2 CÓDIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTUR.

DENTRO DE LOS 8 DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA.

EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARA EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LE

PERMITE ESTIPULAR

AUTORIZO A ECOLAB SPÁ PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONE

CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENT

DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATO